

Presidenta decreta Zona de Catástrofe en el borde costero de la Región de Los Lagos

29 ABR 2016



En el Salón O'Higgins del Palacio de La Moneda, la Mandataria firmó este decreto como consecuencia del brote de micro-algas que produce el fenómeno que es conocido como “Marea Roja” el cual busca mitigar el impacto de este fenómeno.

Esta tarde la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, junto al ministro del Interior, Jorge Burgos, firmó el decreto que declara Zona de Catástrofe en el borde costero de la Región de Los Lagos tras monitorear la situación que afecta a la zona, como consecuencia del brote de micro-algas que produce el fenómeno que es conocido como “Marea Roja”.

La Jefa de Estado señaló que “para nosotros como Gobierno, la salud y el empleo siempre van a ser una tremenda prioridad para nosotros, y cada vez que sea necesario vamos a tomar las medidas apropiadas y a tiempo para preservarlos”.

Asimismo, puntualizó que será el “intendente regional la autoridad responsable de coordinar y ejecutar los programas de recuperación, pero gracias a este decreto, se pondrán a disposición los medios necesarios para ir en ayuda de los pescadores artesanales o de personas que trabajan en otras actividades económicas vinculadas a la extracción de mariscos y otros recursos marinos”.

Con este decreto se espera “mitigar los daños, todos los efectos dañinos que está produciendo este

fenómeno, el que ha golpeado con mucha fuerza el empleo local”.

De este modo, la máxima autoridad del país anunció que “a través del Banco Estado, estableceremos un aporte solidario para la alimentación de las familias más afectadas por la marea roja. Este aporte se materializará en una tarjeta que permitirá, en principio, apoyar a las 500 familias más afectadas hasta ahora, en las localidades de Cucao y Playa Brava”.

El miércoles pasado, las autoridades de Salud decretaron el cierre preventivo del borde costero oceánico desde Cucao, en el sur de Chiloé, hasta el límite norte con la Región de Los Ríos. Esta medida se sumó a los cierres ya realizados en los sectores de Ensenada Codihue, Sector Chayahué, comuna de Calbuco y Canal Abtao.

Al finalizar sus palabras, la Presidenta subrayó que “quisiera terminar dando un mensaje de tranquilidad a los habitantes de la Región de Los Lagos y a todo el resto del país, que con las potestades que da este Decreto, justamente, vamos a trabajar sin descanso para superar esta emergencia”